

Tiene la palabra el señor Edil Jesús Pérez.

◆ **LIMPIEZA DEL CORDÓN CUNETA EN TRAMOS DE NICOLÁS GUERRA Y ESPÍNOLA**

EDIL JESÚS PÉREZ. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quiero referirme a a la limpieza del cordón cuneta en Nicolás Guerra, desde Ruta 3 hasta Espínola, y en Espínola desde Nicolás Guerra hasta Ellauri.

En Nicolás Guerra, periódicamente se corta el pasto del cantero central, pero no se recoge, aumentando el basural que se forma en el cordón cuneta; tampoco se eliminan los morros de hormigueros. Habría que reponer los arbustos que faltan y cuidar los que quedan; cuando se podan habría que poner especial cuidado, desgajar y ponerles tutores.

Sabemos que la zona de Nicolás Guerra, a la altura del Molino, se va a reconstruir totalmente, pero el cantero central va a seguir en el mismo lugar, por lo que creo que, con la iluminación que tiene, bien reparado y limpio, luciría mejor.

El problema que hay es justamente por lo que estoy reclamando, que el cordón cuneta está obstruido con material que se va acumulando con el tiempo y el agua no corre, por lo tanto, sería bueno que se les hiciera un buen raspado y limpieza.

Otro de los problemas que hay es que en parte del cantero central corre agua – no sé si son aguas servidas– y ahí se acumulan nailones; es en la parte de Alfonso Espínola rumbo a Ellauri.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Comunal, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **QUE LA JUNTA DEPARTAMENTAL, A TRAVÉS DE SUS COMISIONES, SE OCUPE DE CIERTAS SITUACIONES PUNTUALES RELACIONADAS CON EL TEMA VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO**

El otro tema al que me voy a referir es del ámbito nacional. Hemos tenido reclamos de gente de nuestro departamento que necesita vivienda, porque los planes de compra de vivienda que salen por la Agencia de Vivienda para el Interior, por lo menos en San José, no llegan con el tiempo suficiente como para que la gente interesada se entere, y si lo hace, no tiene tiempo de reunir la documentación que se pide; generalmente a la semana de llegar la información vence el plazo de inscripción.

También quiero señalar que la exigencia que se hace en cuanto al monto de la cuota no condice con los niveles salariales que tenemos en el departamento.

Solicito que la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Junta Departamental trabaje el tema.

Ya que estoy exponiendo sobre el tema viviendas, quisiera volver a señalar que las viviendas para jubilados de Mal Abrigo aún no se han terminado. Debe hacer diez o quince años que en esta Junta Departamental se viene planteando el tema, por parte de distintos señores Ediles, y a pesar de la necesidad de viviendas que hay en la zona, no se han terminado.

Asimismo, me gustaría que se hiciera un relevamiento de las viviendas del Banco Hipotecario en villa Ituzaingó. La última información que se supo es que se habían puesto a la venta, pero el monto de la cuota no estaba acorde a los niveles de salario de la zona; era una cuota como para Montevideo.

Quisiéramos saber qué pasa con el edificio del Banco Hipotecario que se encuentra en Rivera y Vidal, en San José de Mayo. Sobre ese tema también se expuso varias veces.

Es una construcción importante, de tres pisos. En cierto momento, se desalojó a todos sus ocupantes porque había problemas de edificación y podía ocurrir algún accidente, pero ahora hay dos o tres familias viviendo en el lugar. La Comisión de Obras y Servicios Públicos debería trabajar el tema, tratando de proteger a las personas que están viviendo allí. Si hay que reacondicionar el edificio, hay que tratar de que se haga, porque

es muy grande la necesidad de viviendas que tenemos.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Es todo. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría procederá según lo solicitado por el señor Edil.